

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: A22F0-66 Versión: 3 Vigencia:05/01/2024 Página 1 de 10
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección

INFORME DE ACTIVIDADES Y AVANCES PROCESOS CONTRACTUALES

Contratista	Liz Adriana Pino Gordillo
Informe de Actividades	12
Periodo	01 diciembre el 2025 al 29 de diciembre del 2025
Número del Contrato	Contrato Prestación de servicios N° 006-2025
Clase del Contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión administración del municipio de La Virginia
Objeto:	prestar servicios profesionales a través de la inspección, vigilancia y control epidemiológico correspondiente a los programas de salud sexual y reproductiva, así como fortalecer los programas de enfermedades transmisibles y no transmisibles en el municipio del Virginia Risaralda.
Plazo	Ocho (8) meses
Valor Total del Contrato	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M.CTE (\$24.000.000)
Fecha de Inicio	23/01/2025
Fecha de Terminación	22/09/2025
Adición 1	NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.700.000) CDP 550 Y RP 538
Prórroga 1	NOVENTA Y SIETE (7) DIAS CALENDARIO
Adición 2	NA
Prórroga 2	NA
Supervisor y/o interventor	Bibiana Patricia Vera Caro
Dependencia	Subsecretaría de salud
Nueva Fecha de Terminación	29/12/2025

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: A22F0-66 Versión: 3 Vigencia:05/01/2024 Página 2 de 10
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección

DESARROLLO DEL CONTRATO

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Realizar inspección, vigilancia y control a la ruta de promoción y mantenimiento a la salud para los eventos de interés en salud pública de enfermedades transmisibles, aplicando los instrumentos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección social como mínimo dos (2) veces al año.	Las 2 visitas a las 2 entidades de salud ya fueron realizadas en los meses anteriores, al igual que el seguimiento a la E.S.E por los hallazgos identificados.		
2. Solicitar a las IPSs y la ESE del municipio, los libros de enfermedades transmisibles con el fin de identificar posibles inconsistencias en el manejo del programa y proponer estrategias de mejoramiento en la atención, así mismo, realizar las visitas de seguimiento a los contactos de los casos notificados por DX de TB y Lepra	Se realiza solicitud de las bases consolidadas correspondientes al mes de Noviembre del 2025. En el mes de diciembre se realizó 1 visita de seguimiento a caso notificado como nuevo durante visita se identifica pertenecía a hogar nazareth por lo cual se realizo visita al hogar y posteriormente jornada de salud desde la E.S.E. Se realiza solicitud de los libros de sintomáticos respiratorios, libro de laboratorio y acta de triangulación correspondientes al mes de noviembre del 2025.	Correo electrónico Bases de seguimiento Acta visita / Registro fotográfico	
3. Realizar solicitud y seguimiento de los informes trimestrales de	Se solicita a las IPS/E.S.E el ingreso en el aplicativo SISAP de informes de tuberculosis del	Correo electrónico	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA		Código: A22F0-66 Versión: 3 Vigencia:05/01/2024 Página 3 de 10
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión		Aprobado Por: Representante por la Dirección

TB/Lepra por medio del aplicativo SISAP, y elaborar el acta de triangulación mensual de las notificaciones realizadas en los aplicativos SISAP/ SIVIGILA de dichos eventos de interés en salud pública.	mes de noviembre del 2025. Se elabora acta de triangulación correspondiente al mes Noviembre del 2025.	Acta de triangulación	
4. Participar y acompañar a la Subsecretaria en el COVE municipal, Comité Salud Mental y Sustancias Psicoactivas SPA, Comité de Entornos Saludables y demás Reuniones, asistencias técnicas o jornadas de salud que se realicen.	El día 04 de diciembre se asistio a reunión huérfanas. El día 11 de diciembre se asistio a ultimo cove de TB El día 12 se asistio a reunión PARE El día 16 de diciembre se asistio a comités de salud El día 17 se recibió asistencia técnica de ITS y reunión MAIAS. El día 22 de diciembre se asistio a reunión de TB.	Pantallazos / evidencias fotograficas	
5. Realizar la correspondiente inspección, vigilancia y control a las acciones de gestión de la salud publica relacionada con	Se realiza solicitud de las bases consolidadas correspondientes al mes de noviembre del 2025. Se realiza verificación seguimiento base crónicas.	Correo electrónico Bases crónicas	



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE
LA VIRGINIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA

Código: A22F0-66
Versión: 3
Vigencia: 05/01/2024
Página 4 de 10

Revisado por: Comité Integrado de Gestión

Aprobado Por: Representante por la
Dirección

las competencias de promoción de la salud en enfermedades no transmisibles (CA SENO, PROTATA, CERVIX, PULMON, COLON, ENTRE OTROS), y enfermedades huérfanas aplicando los instrumentos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección social como mínimo 2 al año.																															
6. Realizar seis (6) campañas para promover el autocuidado para la prevención de las enfermedades no transmisibles tales como CA SENO, PROSTATA, CERVIX, PULMON, COLON dirigido a población general.	Para el mes de diciembre se realizó 1 campaña en el cecam para la prevención de cáncer. Población impactada <table><tr><th>Ciclo vital</th><th>H</th><th>M</th><th>total</th></tr><tr><td>0-5</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>6-17</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>18-28</td><td></td><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>29-59</td><td>6</td><td>7</td><td>13</td></tr><tr><td>60></td><td></td><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>Total</td><td>6</td><td>14</td><td>20</td></tr></table>	Ciclo vital	H	M	total	0-5				6-17				18-28		3	3	29-59	6	7	13	60>		4	4	Total	6	14	20	Acta Actividad	
Ciclo vital	H	M	total																												
0-5																															
6-17																															
18-28		3	3																												
29-59	6	7	13																												
60>		4	4																												
Total	6	14	20																												
7. Realizar la correspondiente inspección, vigilancia y control a las acciones de gestión de la salud pública, relacionados con las competencias de promoción	No se realizan IVC, ya se ejecutaron en meses anteriores las (2) visitas IVC correspondientes a las entidades de salud del municipio, no se encuentran planes de mejoramiento pendientes de	Correo electrónico																													

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA	Código: A22F0-66 Versión: 3 Vigencia:05/01/2024 Página 5 de 10
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión	Aprobado Por: Representante por la Dirección

de la salud en enfermedades crónicas (DM Diabetes Mellitus, enfermedades cardiovasculares, HTA Hipertensión Arterial, EPOC Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica), aplicando los instrumentos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección social como mínimo dos (2) veces al año.	seguimiento. Se realiza seguimiento del cargue de registros a la E.S.E en plataforma conoce tu riesgo evidenciando el no registro se envía correo solicitando ingresos.		
8. Solicitar la información pertinente a las IPSs y ESE sobre las enfermedades de DM Diabetes Mellitus, HTA Hipertensión Arterial, EPOC Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, con el fin de realizar consolidado de las bases de datos de los pacientes con estos DX y así poder realizar el respectivo seguimiento a los pacientes no adherentes al tratamiento de las enfermedades crónicas de la ESE HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO, en compañía de las EAPB (Entidades Administradoras de Planes de Beneficios) Subsidiada.	Se realiza solicitud de base de datos consolidada y actualización del mes de noviembre del 2025	Correo electrónico Base consolidada	
9. Realizar seis (6) campañas para	En el mes de noviembre se realiza 1 campaña	Acta Actividad	



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE
LA VIRGINIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA

Código: A22F0-66
Versión: 3
Vigencia: 05/01/2024
Página 6 de 10

Revisado por: Comité Integrado de Gestión

Aprobado Por: Representante por la
Dirección

promocionar el autocuidado para la prevención de enfermedades como: DM Diabetes Mellitus, HTA Hipertensión Arterial, EPOC Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica y dar a conocer la importancia de la adherencia al tratamiento.	para la prevención de enfermedades crónicas y promoción de hábitos y estilos de vida saludable. Población impactada <table><tr><th>Ciclo vital</th><th>H</th><th>M</th><th>total</th></tr><tr><td>0-5</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>6-17</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>18-28</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>29-59</td><td>18</td><td>2</td><td>20</td></tr><tr><td>60></td><td>5</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>Total</td><td>23</td><td>2</td><td>25</td></tr></table>	Ciclo vital	H	M	total	0-5				6-17				18-28				29-59	18	2	20	60>	5		5	Total	23	2	25		
Ciclo vital	H	M	total																												
0-5																															
6-17																															
18-28																															
29-59	18	2	20																												
60>	5		5																												
Total	23	2	25																												
10. Ejecutar la correspondiente inspección, vigilancia y control a las acciones de gestión de la salud pública relacionados con las competencias de promoción de la salud sexual y reproductiva, aplicando los instrumentos establecidos en las rutas de promoción y mantenimiento a la salud del Ministerio de Salud y Protección social como mínimo dos (2) al año.	Se realiza solicitud de las bases consolidadas correspondientes al mes de noviembre del 2025, maternas, planificación familiar Ya se ejecutaron en meses anteriores las 2 visitas de IVC a las 2 entidades de salud.																														
11. Realizar la verificación de gestantes y RN (Recién Nacidos) con ITS Y VIH/SIDA en la ESE Hospital San Pedro y San Pablo y a las IPS del municipio, con el fin de consolidar la información y realizar	Se realiza solicitud de base de datos consolidada del mes de noviembre del 2025. Se realiza búsqueda de gestante reportada por maltrato gestación se direcciona caso a ICFB.	Correo electrónico Acta Visita																													

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA		Código: A22F0-66 Versión: 3 Vigencia:05/01/2024 Página 7 de 10
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión		Aprobado Por: Representante por la Dirección

el respectivo seguimiento a las pacientes gestantes con ITS o VIH/sida no adherentes al tratamiento, control prenatal y a la valoración integral de la ESE Hospital.			
12. Elaborar las bases de datos de pacientes notificados al SIVIGILA por parte de la ESE con DX (diagnostico) de mortalidad materna extrema, evento 549, mortalidad materna 550, mortalidad perinatal y neonatal tardía 560, sífilis y VIH estacional 750, con el fin de realizar el respectivo seguimiento.	Se realiza solicitud de base de datos consolidada del mes de noviembre del 2025. Se realiza seguimiento y retroalimentación de las bases de datos de SSR. Se realiza solicitud de seguimientos de eventos de MME a las EAPB	Correo electrónico Bases de datos	
13. Solicitar la información requerida para realizar las unidades de análisis a las mortalidades perinatales o neonatales, maternas (filiograma, ecomapa) y envío de la información a la secretaria de Salud Departamental.	En el mes de noviembre no se presentan casos que requieran de unidad de análisis.		
14. Realizar seguimiento semanal de notificación en aplicativo SVEMMBW con el fin de reportar posibles inconsistencias.	No se ingresa a aplicativo SVEMMBW ya que no se permite ingreso informando el usuario ha sido inhabilitado, el departamento indica el aplicativo no continuará en funcionamiento, se realizará		



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE
LA VIRGINIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA

Código: A22F0-66
Versión: 3
Vigencia:05/01/2024
Página 8 de 10

Revisado por: Comité Integrado de Gestión

Aprobado Por: Representante por la
Dirección

	seguimiento por medio de notificación sivigila.																														
15. Realizar siete (7) campañas de prevención y atención temprana de VIH y ETS, así como realizar la promoción de derechos y deberes sexuales y reproductivos con población escolarizada, población diversa, jóvenes y comunidad en general, con el fin de incrementar la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos en todos los adolescentes.	Se realiza 2 Campaña de salud sexual y reproductiva en el día mundial de la lucha contra el VIH y habitantes de calle, se educa sobre derechos sexuales, métodos planificación prevención de embarazo adolescente e ITS. Población impactada <table><tr><th>ciclo vital</th><th>H</th><th>M</th><th>total</th></tr><tr><td>0-5</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>6-17</td><td>1</td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>18-28</td><td>9</td><td>13</td><td>22</td></tr><tr><td>29-59</td><td>44</td><td>39</td><td>83</td></tr><tr><td>60></td><td>10</td><td>9</td><td>19</td></tr><tr><td>Total</td><td>64</td><td>61</td><td>125</td></tr></table>	ciclo vital	H	M	total	0-5				6-17	1		1	18-28	9	13	22	29-59	44	39	83	60>	10	9	19	Total	64	61	125	Acta actividad	
ciclo vital	H	M	total																												
0-5																															
6-17	1		1																												
18-28	9	13	22																												
29-59	44	39	83																												
60>	10	9	19																												
Total	64	61	125																												
16. Realizar seguimiento y cargue de información en el Sistema de Información de Actividades Comunitarias y Colectivas en Salud Sexual y Reproductiva (SISCOSSR), garantizando integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos recolectados.	Se intenta realiza cargue en SISCOSSR de actividades desarrollada en el mes de Diciembre, sin embargo nuevamente no permite el ingreso.	Pantallazos/formato actividad																													
17. Realizar inspección, vigilancia y control a la ruta integral de promoción y mantenimiento de la salud para el ciclo de vida de juventud implementado en la ESE e	Ya se ejecutaron en meses anteriores las 2 visitas de IVC a las 2 entidades de salud.																														

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA		Código: A22F0-66 Versión: 3 Vigencia:05/01/2024 Página 9 de 10
	Revisado por: Comité Integrado de Gestión		Aprobado Por: Representante por la Dirección

IPSs del municipio, verificando las actividades de Protección Específica y Detección Temprana realizados.			
18. Brindar los soportes correspondientes para dar cumplimiento a la Resolución 2626 de 2019 por medio de la cual adopta el modelo de atención integral Territorial MAITE, modifica la Política de atención integral en salud, - PAIS, apoyando en las siguientes líneas de atención. a. Entregar la información para la formulación y adopción del Plan de Acción e Implementación del MAITE – PAIM. Que permitan presentar a informes bimestrales. b. Realizar seguimiento y control a la línea de acción de MAITE en las siguientes líneas: Salud Pública, Prestación de servicios, Talento Humano en Salud. c. Apoyar en los encuentros de la implementación de RIAS.	Se continúan desarrollando las acciones que apuntan al cumplimiento del modelo de atención integral territorial.		



ALCALDÍA
MUNICIPAL DE
LA VIRGINIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA

Código: A22F0-66
Versión: 3
Vigencia:05/01/2024
Página 10 de 10

Revisado por: Comité Integrado de Gestión

Aprobado Por: Representante por la
Dirección

19. Realizar la caracterización y demás actividades de la población vulnerable (habitante de calle, migrantes, adulto mayor) que se encuentra en el Municipio de La Virginia.	En el mes de diciembre se realiza jornada de caracterización de población habitante de calle. Población impactada <table><tr><th>Ciclo vital</th><th>H</th><th>M</th><th>total</th></tr><tr><td>0-5</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>6-17</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>18-28</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>29-59</td><td>18</td><td>2</td><td>20</td></tr><tr><td>60></td><td>5</td><td></td><td>5</td></tr><tr><td>Total</td><td>23</td><td>2</td><td>25</td></tr></table>	Ciclo vital	H	M	total	0-5				6-17				18-28				29-59	18	2	20	60>	5		5	Total	23	2	25	Acta jornada habitante de calle	
Ciclo vital	H	M	total																												
0-5																															
6-17																															
18-28																															
29-59	18	2	20																												
60>	5		5																												
Total	23	2	25																												
20. Apoyar en las demás actividades que se le deleguen según la necesidad de la subsecretarias acordes al objeto del contrato.	Se realizo conexión al programa el alcalde más cerca de la gente. Se brindo acompañamiento el 15 de diciembre a población afectada por vendaval.	Pantallazo Registro fotográfico																													

Liz Adriana Pino
Liz Adriana Pino Gordillo

Contratista



FACTURA EQUIVALENTE

891.480.027-1

Nº 2025-006-012

AÑO-Nº CONTRATO-CONSECUTIVO

MUNICIPIO DE LA VIRGINIA

Edificio Palacio Municipal. Carrera 8 Nº. 5-35

PERSONA DE QUIEN SE ADQUIEREN LOS SERVICIOS (REGIMEN SIMPLIFICADO):

1.087.556.980

Liz Adriana Pino Gordillo

CUENTA AHORRO DAVIVIENDA

570127670057513

CIUDAD Y FECHA DE OPERACIÓN:

La Virginia ,29 Diciembre 2025

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Prestación de servicios periodo del 01 Diciembre al 29 de Diciembre del 2025	\$ 2.900.000	\$ 2.900.000

Liz Adriana Pino

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA DE QUIEN SE ADQUIEREN LOS SERVICIOS (REGIMEN SIMPLIFICADO):

LIZ ADRIANA PINO GORDILLO
C.C. 1087556980
MES 12 del 2025

RETENCIÓN EN LA FUENTE

La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. No se aplica retención para contribuyentes inscritos en el Régimen Simple

UVT 2025 \$ 49.799

RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO

Totalidad de ingresos por prestación de servicios de manera personal.	\$ 2.900.000
Ingresos laborales	\$ 2.900.000

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA

1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario) 40% del Ingreso Ley 1753 de 2015 Art. 135	\$ 227.800
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario) 40% del Ingreso Ley 1753 de 2015 Art. 135	\$ 178.000
3. Aportes Aseguradora de Riesgos Laborales	\$ 34.700
4. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 no debe exceder el 25% del ingreso, limitado a 2.500 UVT al año)	
Total Ingresos no constitutivos	\$ 440.500
Subtotal 1	\$ 440.500

DEDUCCIONES

1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Limite maximo 100 UVT Mensuales (\$3.427.000) Dcto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23</i>	\$ -
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) <i>No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. (1171456 2021) Se debe exigir certificado para aplicar esta deducción. Dcto 1625 de 2018 Art. 1.2.4.1.18</i>	\$ 10
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 585728 Año 2021)</i>	\$ -
Total Deducciones	\$ 10
Subtotal 2	\$ 440.490

RENTAS EXENTAS

a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)	
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (13911040 año 2021) Art. 126-1 E.T.</i>	\$ -
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8	
Total Rentas Exentas	\$ -
Subtotal 3	\$ 440.490

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo \$ 8785920 Año 2021. (240 Uvt)	\$ 110.000
Subtotal 4	\$ 330.490

Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	\$ 176.200
Total deducciones y renta exentas	\$ 110.010
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016	\$ 20.916.000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$ 330.490
---	-------------------

Ingreso laboral gravado en UVT	\$ 7
---------------------------------------	-------------

Hasta	Tarifa Marginal	Impuesto	Retencion por aplicar
87	0%	\$ 0	-
145	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 87 UVT)*19%	-
335	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 145 UVT)*28% más 11 UVT	-
640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 335 UVT)* 33% más 64 UVT	-
945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 165 UVT	-
2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 272 UVT	-
En adelante	38%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 773 UVT	-

UVT 2025	\$ 49.799
Ingreso laboral gravado en uvt	\$ 7

	\$ -
--	------

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800
SUBTOTALES:										\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700
SUBTOTALES:									\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700

TOTAL PAGADO:	\$ 440.500
----------------------	-------------------